BOLETA DE DEUDA NRO. 049/05012/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 49				
Nombre del Contribuyente	COMERCIAL DE TURISMO S.A				
CUIT NRO.	30-70702142-6	Est.	0	Mes de cierre	10
Domicilio	FLORIDA 256 Piso: 1 Oficina: B Código Postal: 1005 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE CON 72/100--* ($320,513.72) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021	$ 320,513.72
Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/11/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 24/11/2021	
Total Adeudado $ 320,513.72	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BADANO LUIS VICENTE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 31/01/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 049/05012/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 49				
Nombre del Contribuyente	COMERCIAL DE TURISMO S.A				
CUIT NRO.	30-70702142-6	Est.	0	Mes de cierre	10
Domicilio	FLORIDA 256 Piso: 1 Oficina: B Código Postal: 1005 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 21/100--* ($63,162.21) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2021	$ 63,162.21
Total Adeudado $ 63,162.21	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BADANO LUIS VICENTE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 31/01/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 049/05012/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 49				
Nombre del Contribuyente	COMERCIAL DE TURISMO S.A				
CUIT NRO.	30-70702142-6	Est.	0	Mes de cierre	10
Domicilio	FLORIDA 256 Piso: 1 Oficina: B Código Postal: 1005 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 79/100--* ($1,519.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

767 / SICORE - RETENCIONES Y PERCEPCIONES - IMPUESTO AL VALOR AGRE	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021	$ 1,519.79
Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2021	
Total Adeudado $ 1,519.79	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BADANO LUIS VICENTE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 31/01/2022

Digitally signed by GHIOTTO Constanza
Date: 2022.02.01 12:25:05 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos